

FEMINISMOS ESTÉTICOS Y ANTIESTÉTICOS EN EL ECUADOR DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: UN ANÁLISIS DE GÉNERO Y GENERACIONES*

Kim Clark

Universidad de Western Ontario, Canadá

RESUMEN

El ensayo analiza los cambios jurídicos y sociales que experimentaron las mujeres durante los años posteriores a la Revolución Liberal de 1895. La mayoría de las mujeres pioneras en la vida pública del Ecuador provinieron de las clases sociales media y alta. El estudio se concentra en los casos de María Luisa Gómez de la Torre, profesora y la única mujer participante en la fundación del Partido Socialista del Ecuador; y Matilde Hidalgo de Prócel, primera mujer graduada de médico, primera en sufragar en una elección y en obtener un escaño en el Congreso. El artículo indaga si estos cambios institucionales fueron el resultado de una concesión del poder o de una lucha social desde abajo.

PALABRAS CLAVE: feminismo, mujeres, género, cambio institucional, Revolución Liberal, Ecuador, esfera pública, siglo XIX y siglo XX.

ABSTRACT

The essay analyses legal and social changes that women experienced during the years prior to the Liberal Revolution of 1895. A majority of the pioneering women in Ecuadorian public life came from the middle and upper classes. The study focuses on the cases of María Luisa Gómez de la Torre, teacher and sole woman participant in the foundation of the Socialist party of Ecuador; and Matilde Hidalgo de Prócel, the first licensed woman doctor, first to vote as a woman, and the first congresswoman elected in Ecuador. The article investigates whether these institutional changes were a result bestowed from above, or a social struggle fought from below.

KEY WORDS: feminism, women, gender, institutional change, Liberal Revolution, Ecuador, public sphere, turn of the twentieth century.

*Agradezco el financiamiento para la investigación provisto por el Social Sciences and Humanities Research Council of Canada, a través de una beca interna de la Universidad de Western Ontario. Una generosa beca del Hannah Institute for the History of Medicine, Associated Medical Services, me permitió realizar una investigación adicional en el 2004, la cual enriqueció sus-

Piedad Larrea Borja, una poetisa e importante figura en los círculos literarios del Ecuador, argumentaba en 1943 que:

El sueño dorado de las feministas inglesas, se realiza para las mujeres del Ecuador en el espontáneo reconocimiento de todos sus derechos políticos. Y todo esto llega fácil, naturalmente, como en el desenvolvimiento de un ciclo biológico. Librando a la mujer, lo mismo de la denigrante actitud de esclava que de la antiespóntica actitud combativa. El feminismo ecuatoriano nunca padeció la horrible precisión del recurso extremo: el peinado masculino, las gafas y los zapatos de resorte (...) Mujeres de la generación de ayer (...) llegaron naturalmente, elegantemente, al campo de la inteligencia en todas sus manifestaciones. Y fue la gracia serena de esta actitud la que borró prejuicios hondamente arraigados en nuestro medio. Suavemente, sin la fatiga de los discursos de elocuencia, dudosa o repetida, demostraron que la gloria del pensamiento, del saber y del trabajar, no destruía encantos en personalidades conformadas en los atributos de la plena feminidad.¹

En el mismo año, José María Velasco Ibarra, fundador de la política populista en el país y eventualmente presidente del Ecuador por cinco ocasiones, argumentaba que “hemos vivido días feos de mujeres desgreñadas, sin medias y fumadoras”,² lo que sugería que tal vez no todas las mujeres que habían ganado un espacio en la esfera pública lo habían conseguido tan fácilmente.³

Utilizo estos dos comentarios para abrir este artículo porque no son simplemente dos perspectivas diferentes sobre procesos de cambio social en el Ecuador; más bien puntualizan una tensión esencial que debería a su vez ser analizada. Esta tensión surge del hecho de que, por un lado, el Estado liberal en verdad abrió nuevas oportunidades para las mujeres a comienzos del siglo XX, en asociación con proyectos políticos específicos que también deberían ser analizados. Pero, por otro lado, se necesitó de todos modos de

tancialmente mi comprensión de las vidas de las mujeres que estudiaron y trabajaron en campos médicos en el Ecuador en la primera parte del siglo XX. Adicionalmente, agradezco a Elena Noboa por su asistencia de investigación en un proyecto más grande, en el cual está basado este artículo. Quisiera también reconocer las importantes investigaciones biográficas llevadas a cabo por Raquel Rodas y Jenny Estrada, quienes hicieron posible el análisis realizado en este artículo. Agradezco, finalmente, a Fernando Larrea por la traducción de este artículo al español. Una versión anterior fue presentada en el Congreso Ecuatoriano de Historia 2004, en Cuenca.

1. Piedad Larrea Borja, “Biografía de la mujer en el Ecuador: Romanticismo y siglo XX”, en *El Espectador* (Quito), 1 (12 de diciembre de 1943), p. 3.

2. Citado en Carlos de la Torre, *La seducción velasquista*, Quito, Libri Mundi, 1993, p. 137.

3. Irónicamente, fueron justamente tales mujeres los instrumentos del arrollador retorno de Velasco al poder en la “Revolución Gloriosa” de 1944, aunque él rápidamente las desilusionó con respecto a su compromiso con un real cambio social. Véase Raquel Rodas, *Nosotras que del amor hicimos...*, Quito, Fraga, 1992; Marc Becker, “Race, Gender and Protest in Ecuador”, en Vincent Peloso, edit., *Work, Protest, and Identity in Twentieth-Century Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003, pp. 125-142.

una sustancial valentía por parte de las mujeres en tanto individuos para realmente aprovechar estos espacios, dada la desaprobación pública en esos tiempos. En este contexto, es pertinente preguntarse qué clase de mujer era más probable que aprovechara las nuevas posibilidades abiertas para ellas después de la Revolución Liberal de 1895. Este artículo intenta proveer el comienzo de una respuesta a esa pregunta.

La meta aquí es explorar las vidas y acciones de dos mujeres específicas para entender los más amplios procesos sociales que se dieron en el Ecuador durante la primera mitad del siglo XX. La materia prima para este análisis viene del estudio de un número de mujeres de clases media y alta que fueron pioneras en nuevas áreas de actividades públicas a principios del siglo XX. Este artículo examina con algún detalle las vidas de dos mujeres que tal vez no se hubieran autodenominado feministas, pero que sin duda abrieron nuevos senderos para las actividades de las mujeres en la esfera pública. La primera es María Luisa Gómez de la Torre, una profesora y el único miembro fundador femenino del Partido Socialista; la otra es Matilde Hidalgo de Prócel, quien fue la primera mujer que se graduó de médico, así como la primera que votó. La ventaja de examinar las vidas de estas dos mujeres es que existe material biográfico publicado disponible sobre ellas, el cual he consultado extensamente. Sin embargo, mi lectura de sus vidas está fuertemente influida por la investigación acerca de otras mujeres de clases media y alta involucradas en nuevas formas de acción pública en la misma época, para la cual hay evidencia más fragmentaria en los archivos y en la memoria histórica. En general, mi meta aquí es empezar a desarrollar un marco para explorar tanto los procesos sociales que llevaron a la apertura de nuevas posibilidades para mujeres, como la importancia de la agencia de las mujeres para aprovechar esas oportunidades.

Como grupo, estas mujeres formaron parte no solamente de una generación biológica (la mayoría nació dentro del período de diez años anterior a la Revolución Liberal), sino también de una nueva generación *sociológica*, cuyas experiencias fueron bastante diferentes de las de sus madres y abuelas. Al pensar en las experiencias distintivas de esta generación tanto en términos biológicos como sociológicos, juntamos un análisis de edad biológica con el de los procesos históricos. Philip Abrams ha puntualizado que “el problema de las generaciones (...) es un problema de la articulación mutua de dos calendarios diferentes: el calendario del ciclo de vida del individuo y el calendario de las experiencias históricas (...) Nuevas historias de vida son constantemente vividas en relación a nuevas historias del mundo”.⁴ Mi pregunta, entonces, es: ¿qué es lo que significa tener una cierta edad en un cierto momento histórico? ¿Cuáles fueron las novedosas experiencias de las mujeres de cla-

4. Philip Abrams, *Historical Sociology*, Ithaca, Cornell University Press, 1982, p. 240.

ses media y alta nacidas justo antes de la Revolución Liberal de 1895?

A pesar del persistente conservadorismo del Ecuador, nuevas oportunidades llegarían a estar disponibles para las mujeres nacidas en los últimos años del siglo XIX. En parte, esto sucedió porque después de la Revolución Liberal se produjo un conflicto fundamental entre la Iglesia Católica y el Estado. Mientras que la vasta mayoría de ecuatorianos continuó siendo católica, la separación definitiva entre Iglesia y Estado se logró durante los quince años posteriores a la revolución con la promulgación de las leyes de matrimonio civil, de divorcio y de educación pública, la expansión del sistema escolar público, la expulsión del clero extranjero del país y la apropiación de las propiedades de las comunidades religiosas cuyos subsiguientes ingresos por arrendamiento fueron utilizados para financiar instituciones de bienestar social urbano. En general, el Estado liberal tendía a justificar sus políticas en términos de la protección de los grupos desfavorecidos, especialmente los indios,⁵ pero también las mujeres. Las ideologías de género también fueron asumidas por la Iglesia Católica para oponerse a estas políticas: por ejemplo, la ley del matrimonio civil fue representada por la iglesia como promotora del concubinato de las mujeres, sancionado por el Estado. Así, ambos lados involucrados en un conflicto social y político crucial argumentaron que sus acciones estaban encaminadas ya fuera a proteger o a liberar a las mujeres, para formar la sociedad deseada. Las mujeres fueron esenciales para programas de amplia reforma social, en parte porque eran las responsables de la socialización de los niños, es decir, de la siguiente generación de ciudadanos.

Se crearon nuevas formas de trabajo para las mujeres de clase media en instituciones estatales después de la Revolución Liberal cuando, por ejemplo, en diciembre de 1895, el presidente Eloy Alfaro decretó que las mujeres debían ser preferentemente contratadas como administradoras y empleadas de las oficinas de telégrafos. Para las mujeres pobres, los liberales argumentaron que era necesario ofrecerles acceso a formas decentes de trabajo, las cuales solamente vendrían con nuevas formas de educación práctica: como los legisladores insistían: “la virtud de las mujeres no será preservada simplemente a través de prácticas místicas”.⁶ Era una crítica explícita a la Iglesia Católi-

5. Para ejemplo véanse Kim Clark, *La obra redentora: El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, 2004, cap. 4; y Kim Clark, “Indians, the State and Law: Public Works and the Struggle to Control Labour in Liberal Ecuador”, en *Journal of Historical Sociology*, 1994, pp. 49-72; Andrés Guerrero, “Una imagen ventrílocua: El discurso liberal de la ‘desgraciada raza indígena’”, en Blanca Muratorio, edit., *Imágenes e Imagineros: Representaciones de los Indígenas Ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Quito, FLACSO, 1994, pp. 197-252.

6. José Peralta, *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1900*, Quito, Imp. de la Universidad Central, 1900, p. 12.

ca. En 1913, una Escuela-Taller para mujeres fue establecida en Quito para entrenar mujeres pobres en artes prácticas, con el fin de capacitarlas para que se ganaran la vida de una manera decente. Las estudiantes podían tomar cursos de cocina, lavado y planchado de ropa, tejido, costura, artes domésticas, cuidado infantil y campos similares, así como desarrollar la lectura y las matemáticas. En establecimientos de este tipo, se entrenó a chicas pobres en artes industriales y simultáneamente se crearon oportunidades como profesoras para mujeres de clase media. Tanto profesoras como estudiantes vivirían en el establecimiento, respetando las más estrictas reglas de la moral.

Las mujeres también lograron acceso a un nuevo entrenamiento en el campo médico. En 1899, una escuela de obstetricia fue establecida en la Maternidad, bajo el auspicio de la Universidad Central para entrenar científicamente a mujeres como parteras.⁷ Esto fue parte de un esfuerzo por transformar la práctica de la obstetricia de ser un oficio a ser una ciencia. Además, en 1904-1905, el primer curso de prueba en farmacéutica para mujeres fue establecido en Quito con resultados que sugirieron a las autoridades que las mujeres tenían especiales capacidades para el trabajo científico.⁸ Gracias a este curso, en 1905 seis Hermanas de la Caridad fueron provisionalmente licenciadas para llevar a cabo la distribución de fármacos en hospitales; otras trece fueron provisionalmente licenciadas el año siguiente.⁹ Otras mujeres empezaron a recibir el título formal de licenciadas en farmacia en 1909, cuando las primeras cuatro mujeres se graduaron con este título.¹⁰ Basadas en el éxito de las mujeres en este campo, las autoridades políticas sugirieron que también se debería permitir a las mujeres estudiar medicina;¹¹ esta posibilidad fue, sin embargo, pospuesta por otra década y media (véase más adelante). Por otro lado, en 1917, el primer grupo de diez estudiantes de enfermería¹² empezó a estudiar en la Maternidad bajo la supervisión de la Facultad de Medicina y eventualmente bajo la dirección de Frida Schwarz, una enfermera

7. Para mayor información, véase Mariana Landázuri Camacho, *Juana Miranda: La Fundadora de la Maternidad de Quito*, Quito, Banco Central, 2004.

8. Luis A. Martínez, *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905*, Quito, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, 1905, p. 24.

9. Ellas no recibieron títulos universitarios oficiales por sus estudios, probablemente porque tomaron solamente un año de cursos y ninguna había asistido a la universidad previamente. Parece ser que la meta era entrenarlas mejor para el trabajo que ellas ya estaban haciendo en hospitales administrados por órdenes religiosas.

10. Grados de Medicina, 26 de marzo de 1888 al 31 de mayo de 1919; Farmacia, 26 de octubre de 1889 al 2 de abril de 1919. Archivo General de la Universidad Central (de aquí en adelante AGUC).

11. Luis A. Martínez, *Memoria del Secretario de Instrucción Pública...*

12. Véanse Matrículas, Facultad de Medicina, Farmacia, Odontología, Obstetricia, 15 de octubre de 1912 al 18 de junio de 1930; Quito, AGUC.

profesional traída de Alemania con ese propósito. La mayoría estudió solamente un año (un pequeño número emprendió un segundo año); éstas incluyeron tanto a Hermanas de la Caridad como a otras mujeres. Para 1929 había 13 estudiantes de enfermería en la Maternidad.¹³

El campo de trabajo profesional en el que las mujeres claramente dominaban fue la educación pública.¹⁴ Mientras que los profesores hombres normalmente enseñaban en escuelas de varones y las profesoras enseñaban en las escuelas de chicas, las maestras tendían a predominar en establecimientos mixtos, con el resultado de que las profesoras componían del 55 al 60 por ciento del profesorado. El empleo de maestras en escuelas fiscales parece responder a varias razones diferentes. Al menos en parte, parece deberse al hecho de que las mujeres estaban más dispuestas a trabajar por los bajos salarios¹⁵ (por muchos años, solo 30 sucres por mes en la Sierra y de 40 a 50 sucres mensuales en la Costa) que el Estado podía ofrecer en su sistema de educación pública, que se expandía rápidamente durante las primeras décadas del siglo.¹⁶ En realidad, dada la escasez de profesores y la crónica falta de fondos, es posible que la expansión de las oportunidades para las mujeres como profesoras haya sido una decisión consciente de parte del Estado liberal. De hecho, aunque mujeres y hombres trabajaban en igualdad de condiciones, ellas recibían un pago menor, presumiblemente porque los hombres recibían un salario familiar.

La promoción de formas respetables de trabajo para mujeres de clases media y alta puede también haber sido parte de un esfuerzo por minar las estructuras tradicionales de poder en la Sierra ecuatoriana, que se basaban en parte en ideologías de género restrictivas. Los liberales estaban interesados en erosionar el poder de dos grupos que promovían estas ideologías de género: los terratenientes serranos y la Iglesia Católica. Dentro de la élite serrana, el comportamiento de las mujeres jóvenes era cuidadosamente contro-

13. Algunas estudiantes de enfermería ecuatorianas también fueron capaces de obtener becas en la década de 1920 para estudiar en la Escuela de Enfermería en Panamá, administrada por el Estado, con la asistencia de Colón E. Alfaro, el cónsul ecuatoriano en ese país. Las mujeres continuaron estudiando intermitentemente en la Universidad Central hasta 1942, cuando este entrenamiento fue formalizado con el establecimiento de la Escuela Nacional de Enfermeras, fundada por la Fundación Rockefeller, la Oficina Sanitaria Panamericana y las instituciones médicas y de beneficencia nacionales que proveían becas para las estudiantes.

14. Para información adicional acerca de profesoras mujeres en la primera parte del siglo XX, véase Ana María Goetschel, "Imágenes de Mujeres y Educación: Quito en la Primera Mitad del Siglo XX", en *Ecuador Debate*, No. 59, agosto 2003.

15. Manuel María Sánchez, *Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes, Correos, Telégrafos, etc., Presenta a la Nación en 1916*, Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1916, p. 16.

16. Manuel P. Escudero, *Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes, Justicia, etc. Presenta a la Nación en 1918*, Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1918, p. 12.

lado a fines del siglo XIX, al punto de que una de las pocas razones apropiadas para que dejaran el refugio de sus hogares en Quito, era el asistir a misa acompañadas de parientes mujeres. Como resultado, las mujeres de élite a menudo iban a más de una misa cada día y en algunos casos asistían a iglesias situadas a varias cuadras de sus casas en vez de a otras más cercanas, para justificar el pasar más tiempo fuera de casa. El muy cerrado control sobre las actividades públicas de las mujeres era principalmente un fenómeno de élite y mucho más característico de la Sierra que de la Costa. En último término, parece haber sido debido a un deseo de limitar el tipo de las personas con quienes las mujeres jóvenes podían entrar en contacto. Era particularmente importante controlar el comportamiento de las mujeres de élite para mantener límites de clase en la transmisión de propiedades.

La última parte del siglo XIX vio la consolidación de la gran hacienda en la Sierra centro-norte. El rol del matrimonio y la herencia¹⁷ en esta consolidación es un contexto esencial para entender las ideologías de género hacia las mujeres de élite. Como Verena Stolcke ha puntualizado, “solamente una mujer puede traer un bastardo dentro de la familia”;¹⁸ en otras palabras, una aventura extramarital de un hombre no necesariamente traía un hijo ilegítimo al hogar conyugal, mientras que una aventura de una mujer podía tener el efecto de introducir clandestinamente al hijo de otro hombre dentro de la familia. Esto era quizá aún más importante, dado el hecho de que la ley ecuatoriana rígidamente estipulaba cómo la propiedad sería dividida entre los herederos de una persona fallecida, con poco espacio para alterar las proporciones especificadas. La mejor protección para este sistema de herencia y la consolidación de la propiedad a través de los matrimonios entre familias de élite, entonces, era salvaguardar el honor de sus esposas e hijas, lo que era más fácil de lograr restringiendo la gama de personas con las cuales ellas podían entrar en contacto. La Iglesia Católica tuvo también un papel importante en este sistema por su énfasis en la castidad femenina. Muchas mujeres de élite internalizaban esta ideología y, de hecho, eran consideradas creyentes mucho más fanáticas que los hombres. En el contexto de todo esto, la insistencia del Estado liberal en crear nuevas oportunidades para las mujeres de clases media y alta puede ser vista como un asalto tanto a la influencia de la

17. El Estado liberal reformó este sistema en otro frente también cuando, en 1911, concedió a las mujeres casadas el derecho de mantener un control independiente sobre los bienes que ellas aportaban al matrimonio, en vez de que éste fuera transferido a sus esposos. En 1922, esto fue complementado por una ley que decía que ellas no necesitaban del permiso de sus esposos para vender los bienes mantenidos fuera del patrimonio conyugal.

18. Verena Stolcke, “Conquered Women”, en *NACLA Report on the Americas*, 1991, pp. 23-28. Véase también Carol A. Smith, “Race-Class-Gender Ideology in Guatemala: Modern and Anti-Modern Forms”, en *Comparative Studies in Society and History*, 1995, pp. 723-749.

Iglesia Católica, como a las ideologías que sostenían el poder del restringido círculo de terratenientes serranos conservadores.

En general, las mujeres nacidas a fines del siglo XIX estaban en edad escolar cuando la educación laica fue establecida –lo que significaba que sus padres tenían que tomar difíciles decisiones con respecto a la educación de sus hijas y que algunas de estas jóvenes fueron educadas de forma nueva. Estaban en la edad universitaria cuando se abrieron nuevas avenidas de estudio para las mujeres. Estaban en su tercera y cuarta década de edad cuando la esfera política empezó a abrirse: en 1926 el Partido Socialista fue formado, seguido por el Partido Comunista, lo cual rompió la vieja bipolaridad de los liberales y los conservadores. En 1929, las mujeres ecuatorianas recibieron el derecho constitucional al voto, lo que hizo del Ecuador el primer país latinoamericano con sufragio femenino. En la década de 1930 hubo crisis económica y política, pero también la expansión de las políticas sociales, en parte como un esfuerzo para contener a las clases subordinadas; esto llevó a nuevas formas de trabajo profesional para las mujeres, especialmente en varias organizaciones de beneficencia social,¹⁹ lo cual condujo a un mayor incremento de las clases y números de puestos de trabajo para mujeres, que habían estado desarrollándose desde 1895. Hubo encendidos debates, a lo largo del período en el que vivieron estas mujeres, acerca del papel de la mujer en la sociedad y las mismas mujeres participaron activamente en estas discusiones.²⁰ Más generalmente, sin embargo, cuando empezaban a estar disponibles nuevas oportunidades para las mujeres, el hacer reales y efectivos estos espacios dependía de que mujeres específicas estuvieran dispuestas a aprovecharlos, pagando a menudo un muy alto precio personal por ello.

19. Estos incluyen, en particular, varias instituciones de protección infantil, tales como las Casas Cunas (véase Kim Clark, "Género, Raza y Nación: La Protección a la Infancia en el Ecuador, 1910-1945", en Martha Moscoso, edit., *Palabras del Silencio: Las Mujeres Latinoamericanas y su Historia*, Quito, Abya-Yala/DGIS-Holanda/UNICEF, 1995, pp. 219-56. Adicionalmente, en 1938, la primera Escuela de Trabajadoras Sociales fue establecida en Quito, la cual funcionó por dos años y en la que se graduaron aproximadamente 25 mujeres. En 1944, el Ministro de Bienestar Social buscó la asistencia de la Oficina del Niño en Washington para establecer una escuela profesional de trabajo social en el Ecuador, la cual fue creada en Quito, en 1945, como la Escuela Nacional de Trabajadores Sociales.

20. Para análisis de la participación de mujeres en el debate público a través del establecimiento de varias nuevas revistas de mujeres en la primera parte del siglo XX, véanse Ana María Goetschel, *Mujeres e Imaginarios: Quito en los Inicios de la Modernidad*. Quito, Abya-Yala, 1999; e "Imágenes de Mujeres", en Lucía Moscoso Cordero, *De Cisnes Dolientes a Mujeres Ilustradas: Imágenes de Mujeres a través de la Literatura (1890-1920)*, Quito, Abya-Yala, 1999.

ACCIÓN RADICAL:**MARÍA LUISA GÓMEZ DE LA TORRE²¹**

María Luisa Gómez de la Torre (conocida, muy apropiadamente, como "Lucha") nació en Quito, el 28 de mayo de 1887, como hija ilegítima de Francisca Páez Rodríguez, quien la crió, y del aristócrata Joaquín Gómez de la Torre, quien legalmente reconoció a su hija al darle su apellido, pero que no intervino directamente en su crianza. Su madre fue menos devota que la mayoría de mujeres de clase alta en Quito, sin duda en parte porque fue marcada indeleblemente con el pecado de ser una madre soltera. De hecho, fue esencialmente desclasada por el nacimiento de su hija y las dos vivían con un presupuesto muy limitado. Cuando era una niña, María Luisa asistió a la escuela primaria San Carlos, administrada por monjas, pero no pudo continuar su educación en ninguno de los dos colegios secundarios católicos para chicas de élite. Para asistir, ya fuera al Colegio de los Sagrados Corazones o a La Providencia, las jóvenes tenían que demostrar 'limpieza de sangre' y presentar un certificado de la iglesia que verificara que venían de familias pías y apropiadamente constituidas; también tenían que ser capaces de pagar los considerables costos de asistir al colegio. Sin embargo, en la primera década del siglo, jóvenes quiteñas tenían la posibilidad de una educación alternativa en el recientemente establecido Colegio Normal Manuela Cañizares, fundado para entrenar profesoras para el nuevo sistema de escuelas laicas que estaba siendo promovido por el Estado liberal.

De las escuelas normales saldrían profesoras que irían a las capitales provinciales y cantonales del país como un "ejército de laicismo". Así, en vez de aprender habilidades femeninas tales como tocar el piano y bordar, y recibir una educación elemental en aritmética, gramática e historia natural en un colegio religioso, María Luisa se matriculó en el nuevo colegio normal. El requerimiento para la admisión era el talento y la dedicación, en vez de una ascendencia aristocrática, y esta educación la capacitaría para seguir una profesión que le permitiese sostenerse financieramente. Esto fue particularmente importante dado que, como una hija ilegítima manchada por el pecado de su madre, no podía esperar tener un buen matrimonio y, en efecto, nunca se casó.

Es pertinente puntualizar aquí que los hijos ilegítimos no se vieron afectados exactamente de la misma manera. Basándonos en el conocimiento de otros casos, si María Luisa hubiera sido un hijo varón ilegítimo reconocido, como ella lo fue por su padre, bien hubiera podido ser admitida en un co-

21. Esta sección utiliza información biográfica contenida en Raquel Rodas, *Nosotras que del amor bicimos...*

legio católico. Parece ser que las hijas ilegítimas asumían la culpa de sus madres, mientras que los hijos ilegítimos de hombres de clase alta podían más fácilmente heredar la posición social y moral de sus padres, aunque dentro de ciertos límites. En cualquier caso, el primer precio por pagar al matricularse en el colegio normal fue que, tanto María Luisa como su madre fueron excomulgadas por la Iglesia Católica.

En 1908, María Luisa empezó sus estudios en el colegio normal, solamente tres años después de que las primeras cinco maestras normalistas se graduaron. Ocho años más tarde, en 1916, se graduó como Profesora Normalista Superior. El período de su estudio coincidió entonces con la presencia de la primera misión pedagógica alemana (la primera misión llegó en 1914, seguida por una segunda, en 1922), la cual fue contratada para reorganizar el sistema pedagógico para que éste se fundamentara en principios científicos coincidentes con el positivismo de la era, y que introduciría los conceptos de la Escuela Activa. La misión promovió un cambio de dirección desde la memorización pura, hacia un sistema en el cual el énfasis estaba puesto en despertar el interés de los estudiantes desarrollando sus capacidades analíticas y demostrando las aplicaciones de lo que estaban aprendiendo. Otro hincapié importante fue en gimnasia, para desarrollar el cuerpo tanto como la mente.

Los hombres y mujeres de las misiones pedagógicas alemanas trajeron ideas nuevas y radicales acerca del apropiado comportamiento de las mujeres. No solamente enseñaban gimnasia y danza coreográfica, sino que las jóvenes que estudiaron con la segunda misión pedagógica recordaban que los alemanes tomaban estudiantes de los colegios normales para caminatas durante los fines de semana. Como una estudiante recordaba: "Ellos siempre decían que nosotros los ecuatorianos no apreciábamos nuestro país, que no aprovechábamos los paisajes y la belleza natural del Ecuador. Las salidas eran siempre a pie; ellos nos hacían caminar mucho. Subimos al Pichincha, íbamos a pie a Tambillo, Conocoto, Sangolquí. Salíamos muy temprano en la mañana y regresábamos en la noche."²² En general, los alemanes que estuvieron tan involucrados en formar a las normalistas, parecen haber sido influidos por los movimientos juveniles y de nueva vida de la Alemania de cambio de siglo, que enfatizaban las caminatas, el ejercicio físico y la comunión con la naturaleza como antídotos de las influencias malsanas de la vida en la ciudad.²³ Aunque no sabemos si María Luisa ascendía al Pichincha con sus profesoras alemanas de la primera misión, el modelo de la mujer activa claramente influyó. En rea-

22. Jorge Gómez, *et al.*, *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala/P.EBI-MEC-GTZ, 1993, p. 132.

23. Véase George Mosse, *Nationalism and Sexuality*, Madison, University of Wisconsin Press, 1985.

lidad, estuvo particularmente inspirada por su profesora de gimnasia Eleanor Neumann (quien continuó enseñando en Quito incluso después de que la primera misión alemana se fue). El hincapié puesto en el ejercicio y el aire puro no solamente implicó romper las convenciones a través de nuevas clases de actividades de mujeres, sino que también implicó que se necesitaban nuevos tipos de ropa. ¿Quién podía ascender al Pichincha usando *corset*?²⁴

El primer trabajo de enseñanza de María Luisa fue en la Escuela 10 de Agosto, en Quito, una escuela primaria laica establecida para chicas de la clase obrera de la ciudad. Cuando caminaba a su trabajo cada mañana, la insultaban como "laica" y a veces le lanzaban cosas. Más adelante fue a enseñar al Colegio Mejía, el colegio estatal mixto de Quito. Era profesora de gimnasia y como tal organizó el primer equipo de básquetbol de chicas. También estableció un programa de desayuno escolar para aquellos que llegaban a estudiar con el estómago vacío, para el cual solicitó públicamente donaciones. Más tarde, en 1935, el Mejía fue convertido en un colegio exclusivamente de varones y sus estudiantes mujeres fueron enviadas al Colegio 24 de Mayo. María Luisa fue la única mujer que continuó enseñando en el Mejía.

La década de 1920 fue una época conflictiva para el liberalismo. Los normalistas tendían a estar entre los más radicales de los liberales, y muchos se espantaron de ver al liberalismo dejar a un lado algunos de sus principios sociales y políticos para enfatizar el liberalismo económico. Para aquellos que habían sido partidarios explícitos de la administración liberal, se llegó a un punto de quiebre, cuando el gobierno reprimió una huelga en Guayaquil, en noviembre de 1922, en la que se produjo una masacre de los huelguistas. En 1925, un grupo de militares socialmente conscientes y aliados con las clases medias derrocó al gobierno liberal en la Revolución Juliana y estableció parcialmente una temprana legislación social, así como reformó el sistema financiero a través del establecimiento del Banco Central. Mientras tanto, miembros de un ala más radical del liberalismo empezaron a reunirse para discutir la fundación de un tercer partido, adicional a los antiguamente establecidos Partidos Conservador y Liberal. En 1926 fundaron el Partido Socialista, el cual se dividió en 1931 en los Partidos Socialista y Comunista. Entre los miembros había un cierto número de profesores del Colegio Mejía; de hecho, cuando el librero socialista Leonardo Muñoz importó los primeros volúmenes de marxismo al país, descubrió muchos clientes precisamente entre los profesores del Mejía.²⁵

24. Véase también el interesante análisis de Ana María Goetschel sobre el deporte y la moda en relación con los cambiantes papeles de las mujeres en Quito, en Blanca Muratorio, edit., *Mujeres e Imaginarios*.

25. Leonardo J. Muñoz, *Testimonio de Lucha: Memorias sobre la Historia del Socialismo en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.

La única mujer que participó en la sesión fundadora del Partido Socialista, en 1926, fue María Luisa Gómez de la Torre. Cuando un grupo de jóvenes conservadores intentó disolver esta reunión, guardaron sus más fuertes insultos para ella, expresados en términos sexuales.²⁶ De hecho, las mujeres pioneras en nuevas áreas de la actividad pública fueron a menudo acusadas de trasgresiones sexuales. Cuando el Partido Socialista se dividió en dos, Luisa se convirtió en un miembro del Partido Comunista, en parte por su lealtad personal hacia su fundador, Ricardo Paredes. No obstante, continuó actuando como un enlace informal entre los dos partidos, que coordinaban sus actividades en ciertos asuntos (por ejemplo, trabajaron juntos en la formulación del Código Laboral de 1938, durante el gobierno de Alberto Enríquez). Ella también promovió las organizaciones laborales entre los profesores, primero a través de la formación del Club de Profesores del Instituto Nacional Mejía; más tarde, en 1937, fue fundamental en el establecimiento del primer Sindicato de Profesores.

El 28 de mayo de 1944, frente a un fraude electoral y luego de la pérdida de la mitad del territorio nacional del Ecuador en la guerra de 1941, hubo una masiva movilización política a favor de Velasco Ibarra, quien fue traído de regreso del exilio para su segundo período como presidente. Las mujeres participaron significativamente en este movimiento, incluida María Luisa. El 30 de mayo, las mujeres tomaron el Palacio de Gobierno y recibieron la rendición del ejército; permanecieron tres días en el edificio para asegurarse de que el ejército no volvería a apoyar al gobierno derrocado. Después del éxito de la Revolución Gloriosa de 1944, muchos grupos sociales participaron en la formulación de la Constitución de 1945, considerada muy progresista. Sin embargo, en marzo de 1946, Velasco rompió la Constitución y se declaró dictador. En respuesta, un grupo de mujeres escribió una carta abierta a Velasco Ibarra criticándole por suspender los derechos civiles, publicada en el periódico socialista *La Tierra*. Como resultado de haber firmado esa carta, María Luisa Gómez de la Torre fue despedida del Colegio Mejía.

Fue en este punto que empezó una nueva etapa en su carrera, dado que ayudó a organizar las escuelas indígenas de Cayambe con Dolores Cacuan-go.²⁷ María Luisa había empezado a trabajar con comunidades indígenas en Cotopaxi dos años antes; también había laborado como secretaria de la Federación Ecuatoriana de Indios, establecida en 1944. En 1946, "liberada" de sus responsabilidades de enseñanza, se dedicó más enteramente a trabajar con su amiga de muchos años, Dolores Cacuan-go, la analfabeta dirigente indígena del movimiento campesino en Cayambe. María Luisa no enseñaba en las es-

26. Raquel Rodas, *Nosotras que del amor hicimos...*, p. 46.

27. Véase Raquel Rodas, *Crónica de un Sueño: Las Escuelas Indígenas de Dolores Cacuan-go*, Quito, Proyecto EBI/MEC-CTZ, 1989; Mark Becker, "Race, Gender and Protest in Ecuador."

cuelas indígenas; en vez de ello, instructores indígenas del área recibían una guía, en visitas cada quince días, de tal manera que ellos mismos podían enseñar. Las escuelas fueron diseñadas como bilingües, en las cuales se seguirían las directrices de las escuelas fiscales oficiales, con la esperanza de que el gobierno reconociera eventualmente los estudios de los estudiantes de éstas. Adicionalmente, se enseñarían canciones y formas artísticas indígenas. Los maestros indígenas no recibían un salario, excepto una pequeña cantidad que María Luisa pagaba de su propio bolsillo; ellos también recibían productos comestibles de pequeñas parcelas agrícolas situadas junto a las escuelas, que eran cultivadas por los estudiantes y sus padres. Estas escuelas sufrieron una persecución por parte de los grandes terratenientes del área, dado que su resultado fue que los niños acompañaban a sus padres a revisar la exactitud de los libros de la hacienda. A pesar de los esfuerzos de María Luisa, el gobierno también peleó en contra de las escuelas con el argumento de que los profesores no eran oficialmente licenciados, y eventualmente fueron transferidas al control estatal. Sin embargo, éste fue el primer experimento con la educación bilingüe localmente controlada; en ese sentido, estas escuelas pueden ser vistas como las precursoras de los programas desarrollados a fines de la década de 1980, en que la recientemente formada Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) jugó un rol de liderazgo. En esta forma, también María Luisa Gómez de la Torre fue una pionera. Murió en 1976.

UNA PIONERA MÉDICA: MATILDE HIDALGO²⁸

Matilde Hidalgo fue la primera mujer en graduarse como médico en el Ecuador,²⁹ la primera mujer en votar y la primera en ser electa para el Con-

28. Esta sección utiliza extensamente materiales biográficos presentados en Jenny Estrada, *Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Prócel (Biografía)*, Guayaquil, Imp. de la Universidad de Guayaquil, 1980.

29. En 1895 una mujer de Guayaquil, Aurelia Palmieri, había completado los estudios secundarios y el primer año en la Escuela de Medicina. Sin embargo, dado que la existente Ley de Educación (que databa de antes de la Revolución Liberal) no tenía provisiones para que las mujeres recibieran diplomas de colegio (el grado de bachiller) o títulos universitarios, se necesitó de un decreto ejecutivo del presidente Eloy Alfaro para concederle su título de bachiller, el reconocimiento de sus estudios médicos de primer año y el permiso para continuar sus estudios universitarios. (Decreto presidencial del 4 de julio de 1895, reproducido en *Informe Concerniente a las Secciones de Instrucción Pública, Justicia y Beneficencia que Presenta el Ministro de Gobierno a la Convención Nacional de 1896-1897*, Quito, Imprenta Nacional, 1897, sin numeración de páginas). Sin embargo, aparentemente ella abandonó sus estudios en 1900 antes de graduarse. En todo caso, esto sugiere que tal vez Matilde Hidalgo no fuera la primera bachiller mujer en el Ecuador, lo cual es afirmado en ocasiones.

greso. Ella nació en la ciudad serrana meridional de Loja, el 26 de septiembre de 1889. Su padre era un hombre de negocios de clase media; su madre, quien había quedado huérfana muy joven, había sido la hija de un liberal venezolano que buscó refugio en el Ecuador a mediados del siglo XIX. Su madre había enviudado justo antes del nacimiento de Matilde. Abandonada la familia a su suerte con escasos recursos, su madre y su hermana mayor se dedicaron a la costura, mientras que dos hermanos mayores continuaron con sus estudios secundarios. Cuando Matilde tenía cuatro años, uno de sus hermanos ya la había enseñado a leer. Matilde asistió a una escuela primaria religiosa, donde fue seleccionada como asistente de enfermera para trabajar en el hospital de caridad manejado por las monjas. Cuando terminó la escuela primaria, siguió trabajando voluntariamente ahí, donde desarrolló su deseo de estudiar medicina.

Para estudiarla, ella tendría que asistir primero al colegio secundario. Si bien los colegios secundarios para mujeres habían sido establecidos en Quito y Guayaquil para esas fechas, no había ninguno para mujeres en Loja, y su familia no tenía suficientes recursos para mandarla a Quito o Guayaquil, ni tampoco parientes con quienes ella se pudiera quedar. Así, en 1907, ella solicitó asistir al colegio secundario para varones en Loja. Dado que no había una regla específica que prohibiera a las mujeres estudiar ahí, más allá del hecho de que este colegio había sido por costumbre para varones, su solicitud fue aprobada. Esto creó un escándalo en Loja: a muchas de las chicas con quienes ella había asistido a la escuela primaria les prohibieron sus padres que hablaran con ella. La madre de Matilde fue amenazada con la excomunión. Cuando Matilde caminaba hacia el colegio en la mañana, las familias "decentes" de Loja se burlaban de ella. Una vez en el colegio, durante los primeros años, tuvo que capear dificultades con algunos de sus compañeros, quienes coqueteaban con ella, mientras otros se sentían ofendidos por su presencia ahí e intentaban de manera agresiva desalentarle de que siguiera asistiendo.

Cuando se graduó en 1913, Matilde enseñó brevemente en la escuela laica local para chicas. En 1914 realizó una solicitud para matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en Quito, pero el Rector le aconsejó que considerara matricularse en Obstetricia o Farmacia, que eran los dos campos que estaban abiertos a estudiantes mujeres; a pesar de sus extraordinarias calificaciones, él rechazó su aplicación para entrar en la escuela de Medicina. Sin embargo, al regresar a la Sierra meridional, ella convenció al Rector de la Universidad de Azuay para que le permitiera estudiar Medicina en Cuenca, donde vivía su hermano. En 1919, después de otra difícil lucha por la aceptación entre sus compañeros y la sociedad cuencana, se graduó como Licenciada en Medicina, con las notas más altas posibles (cinco votos de primera clase).

Para obtener el título de Doctora, sin embargo, Matilde tenía que continuar sus estudios. En 1919 fue finalmente aceptada como una estudiante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en Quito.³⁰ A diferencia de cualquiera de sus compañeros varones, cuando ella se matriculó en el quinto año de Medicina en 1919, simultáneamente se matriculó en el tercer año de Obstetricia; el siguiente año continuó con el año final de cursos de Obstetricia conjuntamente con el año final de estudios médicos.³¹ Además del trabajo de los cursos, también había un entrenamiento práctico y, en un competitivo proceso de selección, se le asignó como interna en el pabellón de hombres del Hospital San Juan de Dios. Sin embargo, el médico supervisor se negó a trabajar con ella y fue asignada a otra ala. Luego realizó un internado en la Maternidad, bajo la supervisión del Dr. Isidro Ayora, otro lojano, quien pronto sería Presidente de la República. En 1921, ella se graduó con el título de Doctora en Medicina, con cinco notas de primera clase, a la edad de 32 años. Entre aquellos que celebraron su logro estuvo María Luisa Gómez de la Torre.

Matilde no aceptó un puesto en la Maternidad de Quito para poder regresar a Loja y pasar algún tiempo con su familia. Ella estableció su práctica médica allí, pero encontró una gran rivalidad profesional entre sus colegas. Después de varios encuentros desagradables, sus colegas le acusaron de negligencia cuando un paciente murió bajo su cuidado, y ella decidió cerrar su práctica en Loja. Matilde fue a Guayaquil, a donde su hermano se había mudado, y tomó un puesto en el Hospital General y luego otro en la Casa Cuna Juan Arzube Cordero. En 1923, se casó con Fernando Prócel y juntos se mudaron a la ciudad costeña meridional de Machala. Ellos se habían conocido como estudiantes en el colegio de varones de Loja, en 1910, pero no se casaron hasta que ambos terminaron su educación y estuvieron profesionalmente establecidos. Su esposo era abogado y también enseñaba historia en el colegio secundario. Matilde, a su vez, obtuvo un puesto de profesora de ciencias naturales en el colegio y también estableció una práctica médica.

En 1924, en preparación para las próximas elecciones para el Congreso y el Senado, el registro de los votantes empezó. Cuando Matilde decidió que quería votar, su esposo revisó la Constitución de 1906 y determinó que no había ninguna especificación legal para que las mujeres no estuvieran incluidas entre los ciudadanos que eran elegibles para votar. El presidente de la

30. Esto pavimentó el camino para la primera estudiante mujer de Odontología, Lusitania Vivero, quien se enroló en el primer año de sus estudios en la Universidad Central en 1920, y se graduó como la primera doctora de Odontología en 1926. Como Matilde Hidalgo, ella se graduó con las más altas calificaciones posibles (en el caso de Vivero, 10/10 o sobresaliente; en el caso de Hidalgo, cinco votos de primera clase). Matrículas... Medicina... 1912-1930. Grados de Medicina, Odontología y Farmacia, 1919-1927; AGUC.

31. Matrículas... Medicina... 1912-1930.

junta electoral local escuchó su caso y le permitió registrarse, con la estipulación de que su voto sería mantenido aparte para una revisión subsiguiente de la ley. El Ministro del Interior fue contactado y respondió que, de hecho, la ley se refería solamente a "ciudadanos" y que no especificaba si esto significaba solamente ciudadanos varones. A Matilde se le concedió el derecho a votar en las elecciones de mayo. En junio de 1924, en una reunión del Consejo de Estado, se determinó que las mujeres ecuatorianas que cumplieran con los requerimientos de ciudadanía (esto es, que tuvieran al menos 21 años de edad y fueran alfabetas) eran elegibles para votar y para ser elegidas.

En 1925, la Revolución Juliana, promovida por oficiales militares de rango medio y las clases medias, puso a Isidro Ayora en la cabeza del gobierno. Entre los concejales municipales nombrados directamente por el gobierno central estaba Matilde Hidalgo por el Cantón Machala. Poco después, fue también nombrada directora provincial de la Asistencia Pública para El Oro, lo que situaba a los hospitales y clínicas estatales bajo su supervisión. Era la única mujer que mantenía tal posición en el país. Para 1927, ella había tenido éxito en establecer una clínica gratuita para los pobres en la capital provincial. En el Congreso de 1928-1929, se elaboró una nueva Constitución, la cual explícitamente establecía que las mujeres ecuatorianas tenían el derecho a votar. En 1930, una joven obstetra de Guayaquil, Bertha Valverde Álvarez, se presentó en una elección popular como candidata socialista para el Concejo Municipal de Guayaquil y ganó. Las elecciones nacionales de 1931 fueron las primeras con una amplia votación de las mujeres (amplia en el sentido de que 14 000 mujeres votaron). En 1936, Matilde fue elegida concejal de Machala por voto popular, y nombrada vicepresidente del Concejo.

En 1939, Matilde viajó a Quito para matricular a sus hijos en un colegio de la capital, para asegurarse de la calidad de su educación. Le ofrecieron el puesto de profesora de biología e higiene en el Colegio Normal Manuela Cañizares, así que decidió permanecer en Quito, a pesar de la dificultad de estar separada por dos años de su esposo. En las elecciones de 1941, fue elegida al Congreso como representante suplente por la provincia de El Oro. Como tal, al final no llegó a servir como legisladora, pero esto allanó el camino para la elección en 1945 de Nela Martínez, la esposa de Ricardo Parede (dirigente del Partido Comunista) y amiga de María Luisa Gómez de la Torre, para ocupar un lugar en el Congreso. Matilde Hidalgo continuó ganando muchos honores hasta su muerte en 1974, solamente meses después de la muerte de su esposo.

FEMINISMOS ESTÉTICO Y ANTIESTÉTICO

Si reflexionamos sobre la cita al comienzo de este artículo, Matilde Hidalgo podría parecer una representante de lo que podríamos llamar feminismo "estético", mientras que María Luisa Gómez de la Torre parece más bien ser más "antiestética"; no obstante, existen impresionantes similitudes en sus vidas, particularmente en las primeras décadas del siglo XX. En efecto, no hay duda de que en esos tiempos ambas fueron consideradas muy antiestéticas, aunque el camino de Matilde podría parecer "más suave y fácil" (en palabras de Piedad Larrea), retrospectivamente. En último término, una de las diferencias centrales entre estas dos mujeres es que, por el simple acto de nunca llegar a ser una esposa o madre, María Luisa, más claramente, transgredió los límites del comportamiento femenino apropiado, mientras que Matilde logró crear un espacio para ella en la esfera pública al estirar, pero no romper, las ideologías de género dominantes. El otro asunto que hace a María Luisa menos estética como feminista (desde una perspectiva ecuatoriana convencional) es el hecho de que ella trabajó directamente con los partidos Comunista y Socialista (sin mencionar los activistas indígenas). Matilde, en contraste, se asoció más claramente con una línea liberal básica, aunque su fe en el partido mismo había sufrido un duro golpe por la masacre de trabajadores de 1922 en Guayaquil, donde ella trató las heridas de algunas de las víctimas.

Las mujeres ecuatorianas nacidas justo antes de la Revolución Liberal de 1895, vivieron en un mundo diferente del de sus madres y sus abuelas. La ideología de género siguió siendo muy conservadora en muchas formas: por ejemplo, después de la promulgación de la Ley de Divorcio de 1904, las mujeres podían ser objeto de demanda de divorcio por un solo incidente de adulterio, mientras que los hombres tenían que estar involucrados en adulterios escandalosos e infames para justificar que se divorciaran de ellos.³² No obstante, en los primeros años del siglo XX estuvieron disponibles nuevas oportunidades para las mujeres con talento. Como resultado, ellas empezaron a buscar nuevas formas de acción pública en trabajos de salud e higiene, en instituciones educativas laicas, en producción literaria y en activismo político. En el período liberal había una creciente preocupación de parte del Estado, por entrenar a mujeres en profesiones que estaban directamente relacionadas con el trabajo con otras mujeres y con niños, y en la reforma de

32. Martha Moscoso, "Discurso Religioso y Discurso Liberal: Mujeres Sumisas", en Martha Moscoso, edit., *Y el Amor no Era Todo... Mujeres, Imágenes y Conflictos*, Quito, Abya-Yala y DGIS/Holanda, 1996, p. 43. En 1910, la ley fue enmendada para permitir el divorcio por consentimiento mutuo.

la esfera doméstica (incluyendo Obstetricia, Enfermería y Trabajo Social, así como Educación). Estos programas tenían un carácter doble. Por un lado, todos ellos eran aspectos centrales de la formación de un Estado moderno que pudiera activamente formar a sus sujetos-ciudadanos a través de proyectos de *gubernamentalidad*,³³ nuevas formas de intervención entre los pobres desde las más tempranas edades. Por otro, éstos eran campos donde las mujeres de clases media y alta encontrarían nuevas oportunidades para participar en la esfera pública. En efecto, al investigar estas arenas, uno se siente impactado por la imagen de mujeres pobres (los objetos de las políticas estatales) y de mujeres de clases media y alta (sus agentes), enfrentándose en estos proyectos y siendo todas igualmente transformadas por ellos.

Estos procesos son reveladores, también, de cómo el Estado promueve el cambio social. Promulgar leyes o establecer nuevas políticas puede crear ciertas aperturas para la acción, pero el cambio real solamente ocurre una vez que la gente está dispuesta a activar esas aperturas. En otros espacios he argumentado que durante el período liberal, la centralización estatal sucedió por un proceso en el cual ciertas leyes que fueron promulgadas promovieron los derechos de los jornaleros indígenas (en asociación con el asalto del Estado liberal al poder de los terratenientes serranos), las cuales fueron entonces activamente empleadas por los indios para quejarse de los abusos de poder locales. Así, estas leyes fueron hechas efectivas solo cuando casos específicos de abusos locales fueron presentados ante el Estado central, lo que permitió a éste afirmarse en arenas locales, minando el poder de las autoridades políticas y terratenientes locales, así como de representantes locales de la Iglesia Católica. De manera similar, los liberales promovieron un lenguaje universalista acerca de los derechos de los ecuatorianos, sin referencia a hombres o mujeres, pero dependió de las mujeres el hacer de sus derechos algo real y efectivo. Matilde Hidalgo lo hizo al proclamar su derecho de asistir al colegio secundario local, aun cuando solamente habían asistido hombres a ella, y al votar, dado que no había nada en la Constitución que explícitamente excluyera a las mujeres. De forma similar, en 1903, a la edad de 29 años, Rosa Stacey llegó a ser la primera mujer que empezó a estudiar en el Colegio Mejía. Aunque el colegio era oficialmente mixto desde su establecimiento en 1897, ninguna otra mujer se había atrevido a matricularse antes que ella.³⁴

Una cuestión central que subyace en este análisis es: ¿Precisamente qué clase de mujeres era más probable que tuvieran el valor de aprovechar estas

33. Michel Foucault, "Governmentality", en G. Burchell C. Gordon y P. Miller, *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, Chicago, University of Chicago Press, 1991.

34. Rosa Stacey se convirtió después en la directora del Instituto Normal Manuela Cañizares.

nuevas arenas? La respuesta parece ser: mujeres que eran simultáneamente privilegiadas –en el sentido de ser parte de la clases media o alta en vez de la clase pobre– y también marginalizadas dentro de esas clases por varias razones. Al examinar la vida de María Luisa Gómez de la Torre, es claro que ciertos caminos estaban cerrados para ella desde el principio, debido a su nacimiento ilegítimo, lo cual la forzó a recorrer otros senderos. Si bien ella adoptó esos roles con energía y creatividad, no obstante casi hay un sentido de inevitabilidad acerca de su vida. Matilde Hidalgo también creció en un hogar con una fuerte figura materna y sin un padre, hogar en el cual vio a su madre luchar para sostenerlos decentemente. Su madre, quien también había crecido sin un padre, fue una figura muy inusual: ella no dio su permiso a Matilde y Fernando para que se casaran cuando ellos se lo pidieron por primera vez en 1914, reservando su consentimiento para cuando su hija hubiera terminado sus estudios. Hay poca duda de que, si la familia hubiera sido de terratenientes locales y miembros de la sociedad de élite lojana, Matilde nunca hubiera sido alentada para poner sus metas profesionales por encima del matrimonio. De manera similar, una de las primeras profesoras de la Escuela-Taller de Mujeres, cuando ésta fue establecida en 1913, fue una mujer de una familia de élite en Quito quien había, tres años antes, dado a luz a un niño fuera de matrimonio (él vivió con otra familia los primeros años de su vida, para cubrir la infracción de su madre). Es cierto que en la época en que ella estaba trabajando en la Escuela-Taller no era de conocimiento público que había tenido un hijo, dado el énfasis de las reglas de la escuela de moral estricta entre profesoras, así como estudiantes. Ella puede haber buscado un puesto de este tipo al reconocer el hecho de que nunca terminaría casándose y, por lo tanto, tendría que sostenerse ella misma. Fue precisamente para mujeres como ésta que las nuevas oportunidades creadas por las políticas del Estado liberal pueden haber sido de la mayor importancia. En último término, para entender la experiencia vivida en estos procesos, es esencial mantener nuestra atención, simultáneamente, tanto en los más amplios procesos sociales como en las experiencias y acciones individuales. Solamente así podemos dar un contenido a la noción de que “la sociedad debe ser entendida como un proceso construido históricamente por individuos que son construidos históricamente por la sociedad”.³⁵

35. Abrams, *Historical Sociology*, p. 227.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, Philip,
1982 *Historical Sociology*, Cornell University Press, Ithaca.
- Becker, Marc,
2003 "Race, Gender and Protest in Ecuador", en Vincent Peloso, edit., *Work, Protest, and Identity in Twentieth-Century Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources.
- Clark, Kim,
1994 "Indians, the State and Law: Public Works and the Struggle to Control Labour in Liberal Ecuador", *Journal of Historical Sociology*, 7:1.
1995 "Género, Raza y Nación: La Protección a la Infancia en el Ecuador, 1910-1945," en Martha Moscoso, *Palabras del Silencio: Las Mujeres Latinoamericanas y su Historia*, Quito, Abya-Yala/DGIS-Holanda/UNICEF.
2004 *La obra redentora: El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional.
- De la Torre, Carlos,
1993 *La seducción velasquista*, Quito, Libri Mundi.
- Escudero, Manuel P.,
1918 *Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes, Justicia, etc. Presenta a la Nación en 1918*, Quito, Imp. y Enc. Nacionales.
- Estrada, Jenny,
1980 *Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Prócel (Biografía)*, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil.
- Foucault, Michel,
1991 "Governmentality", en G. Burchell, C. Gordon, y P. Miller, *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, Chicago, University of Chicago Press.
- Goetschel, Ana María,
1999 *Mujeres e Imaginarios: Quito en los Inicios de la Modernidad*, Quito, Abya-Yala.
2003 "Imágenes de Mujeres y Educación: Quito en la Primera Mitad del Siglo XX," en *Ecuador Debate*, No. 59.
- Gómez, Jorge,
1993 *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala/P.EBI-MEC-GTZ.
- Guerrero, Andrés,
1994 "Una imagen ventrílocua: El discurso liberal de la 'desgraciada raza indígena'", en Blanca Muratorio, *Imágenes e Imagineros: Representaciones de los Indígenas Ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Quito, FLACSO.
- Landázuri Camacho, Mariana,
2004 *Juana Miranda: La Fundadora de la Maternidad de Quito*, Quito, Banco Central del Ecuador.

- Larrea Borja, Piedad,
1943 "Biografía de la mujer en el Ecuador: Romanticismo y siglo XX", en *El Espectador*, No. 1 (12 de diciembre), Quito.
- Martínez, Luis A.,
1905 *Memoria del Secretario de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, etc. al Congreso Ordinario de 1905*, Quito, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.
- Moscoso, Martha,
1996 "Discurso Religioso y Discurso Liberal: Mujeres Sumisas", en Martha Moscoso, edit., *Y el Amor no Era Todo... Mujeres, Imágenes y Conflictos*, Quito, Abya-Yala y DGIS/Holanda.
- Moscoso Cordero, Lucía,
1999 *De Cisnes Dolientes a Mujeres Ilustradas: Imágenes de Mujeres a través de la Literatura (1890-1920)*, Quito, Abya-Yala.
- Mosse, George,
1985 *Nationalism and Sexuality*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Muñoz, Leonardo J.,
1988 *Testimonio de Lucha: Memorias sobre la Historia del Socialismo en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- Peralta, José,
1900 *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1900*, Quito, Imprenta de la Universidad Central.
- Rodas, Raquel,
1989 *Crónica de un Sueño: Las Escuelas Indígenas de Dolores Cacuango*, Quito, Proyecto EBI/MEC-CTZ.
- 1992 *Nosotras que del amor hicimos...*, Quito, Fraga.
- Sánchez, Manuel María,
1916 *Informe que el Ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes, Correos, Telégrafos, etc., Presenta a la Nación en 1916*, Quito, Imp. y Enc. Nacionales.
- Smith, Carol A.,
1995 "Race-Class-Gender Ideology in Guatemala: Modern and Anti-Modern forms", en *Comparative Studies in Society and History*, 37:4.
- Stolcke, Verena,
1991 "Conquered Women", en *Nacla Report on the Americas*, 24:5.